



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Seguridad, informe por escrito y a la brevedad, sobre los siguientes puntos relacionados al operativo llevado adelante por personal policial "Buenos Aires 2", personal policial de la subcomisaría de La Cava y Unidades de Infantería el jueves 7 de Mayo en los tres sectores llamados "La Pera", "La Quinta" y la "Isla" del barrio "La Cava" en la localidad de Becar del Partido de San Isidro:

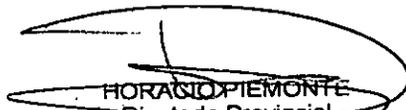
1. Condiciones y circunstancias en el cual se desarrollo el operativo.
2. Recaudos se tomaron durante el mismo.
3. Indicar número y nombres de personal interviniente y responsable del mismo.
4. Si el motivo para que intervenga la fuerza publica, fue un acta labrada desde el Juzgado de Faltas del municipio de San Isidro.
5. En caso de resultar positiva la respuesta anterior, detallar de que oficina y que funcionario la realizó, además acompañar copia de la misma.
6. Si el operativo se realizó cumpliendo las garantías de legalidad para con las familias.
7. En caso de ser positiva la respuesta anterior, indicar que destino se les dio a esas familias, y situación en la que se encuentran las mismas al día de la fecha.
8. Indicar el número de personas detenidas como consecuencia de dicho operativo.
9. Motivo que justificara la detención de los habitantes de los predios.
10. Si recuperaron la libertad, bajo que norma de excarcelación
11. Si fue registrada su salida de la dependencia policial y para el caso de ser negativo, causales.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

12. Si ante las informaciones que tomaron estado público respecto al brutal accionar de los agentes policiales, se realizó alguna investigación, sumario, o acto administrativo de cualquier tipo. En caso de ser así, detallar el mismo, enviando copia de las actuaciones pertinentes.
13. Todo otro dato de interés para el presente.-

  
WALTER MARZULLO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires

  
HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires

  
PIANI LILIANA  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

En la mañana del 7 de mayo aproximadamente a las 9:30 hs. en el sector denominado La Pera, La Quinta y La Isla del barrio La Cava, localidad de Becar del partido de San Isidro, aparecieron gran cantidad de personal policial con el objetivo de desalojar de sus viviendas en forma violenta a los habitantes del barrio.

Simultáneamente a ello un grupo de hombres provenientes del Municipio de San Isidro procedía a golpear con mazas las paredes de las casas, desmantelándolas y/o demoliéndolas procediendo al secuestro de la totalidad de los elementos existentes.

Al inicio del operativo, los funcionarios y agentes policiales cumplieron su objetivo, pero al ver lo que estaba sucediendo, vecinos del lugar fueron reaccionando y empezaron a reclamar contra el violento atropello. La respuesta a este reclamo fue el comienzo de disparos de armas de fuego con proyectiles de goma de parte del personal policial.

Gran parte de los vecinos, no aceptando lo que estaba sucediendo, expusieron sus cuerpos como escudo a fin de proteger a los niños pequeños y personas mayores que se encontraban en el lugar.

El balance final fueron varias casas demolidas, parcial o totalmente, vecinos con heridas producidas por las balas y fuertes contusiones producto de haber sido golpeados y arrastrados por el suelo por el personal policial.

El accionar de los agentes de la Municipalidad de San Isidro y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires actuando estos en aparente apoyo a los anteriores, ha lesionado de manera ilegal y arbitraria el art. 14 bis de la Norma Fundamental, perjudicando ostensiblemente a los habitantes del barrio. La mayoría de ellos niños, mujeres y adultos mayores.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores se acompañe con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.

  
**PIANI LILIANA**  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.